que seran apremiados a ello
y asi se acabo el dicho cabildo

Fernando de Cordova — Andres Narvaez — Antonio — Pedro de Molina

Cauildo de vte y dos de agosto 1600

En la muy noble y muy leal ciud de murcia y sala de las casas de la corte della a martes vte y dos dias del mes de agosto de mill y seiscientos años se juntaron a cauildo como lo tienen de costumbre combiene a saber los señores don diego de cordova ponce corregor de la dicha ciud con las demas de su corregimiento por el rey nuestro señor y el capitan pagan don luis de vitoria don juan verdugo don antonio saurin alcalde don juan de arte don antonio franquis don miguel de valcazar el prieto regidores el capitan luis de salazar fran.co de almodovar francisco de lison dr. libre fran.co ximenez juan diaz jurados

Entro el señor don luis riquelme
Pablo de roda regidor
Antonio de lison regidor
don fran.co de valdivia regidor
Entro jeronimo tomas regidor
Entro don jeronimo de roda regidor
Entro el señor don pedro castillo regidor
Entro miguel perez jurado
y asi juntos acordaron lo siguiente